

Anuncios y recordatorios

Agosto de 2026

PARA LAS CONGREGACIONES

1. **Campaña mundial en septiembre de 2026.** Como ya se anunció, el mes que viene tendremos una campaña mundial en la que presentaremos el folleto *Disfrute de la vida*. Quienes decidan ser precursores auxiliares ese mes pueden optar entre el requisito de 15 o el de 30 horas. Además, se presentará un discurso especial en las congregaciones de todo el mundo con el título “¿Cómo puede ayudarle la Biblia?”. Invitemos amablemente a asistir a todos aquellos que muestren interés durante la campaña. En nuestra congregación se presentará el 27-08-2026.

2. **Invitación a las personas interesadas a ver el episodio 2 de “Las buenas noticias según Jesús”.** Como se anunció en el *Informe 5 del Cuerpo Gobernante* del año 2026, de septiembre de 2026 a febrero de 2027, en las visitas del superintendente de circuito se mostrará el episodio 2 de “Las buenas noticias según Jesús” (parte 1). El video reemplazará al discurso público del superintendente de circuito. [Si ya se sabe la fecha en que se presentará el video, debe anunciarse]. Asegúrense de invitar a sus revisitas, estudiantes de la Biblia y otras personas interesadas a dicha reunión.

3. **Discurso especial del 2027.** Se presentará la semana del 8 de marzo. Las congregaciones que tengan la visita del superintendente de circuito o la asamblea esa semana lo presentarán una semana antes.

4. **Conmemoración del 2027.** El lunes 22 de marzo celebraremos la Cena del Señor. Esa semana no tendremos reunión de entre semana. La Conmemoración del 2028 será el domingo 9 de abril y la del 2029, el jueves 29 de marzo.

5. **Resolución de donaciones mensuales a la obra mundial.** Se va a presentar a la congregación una resolución para enviar mensualmente durante el próximo año de servicio donaciones para la obra mundial. La sucursal utiliza estos fondos para apoyar diversas actividades que benefician a las congregaciones, como renovar y construir Salones del Reino y Salones de Asambleas, atender incidentes que afectan a instalaciones teocráticas (como desastres naturales, incendios, robos o actos de vandalismo), proporcionar servicios tecnológicos o similares, y colaborar con los gastos de viaje de los siervos especiales de tiempo completo que sirven en el extranjero y son seleccionados para asistir a asambleas internacionales. [Si el cuerpo de ancianos ya ha determinado la cantidad mencionada en el párrafo 7 de los anuncios para los ancianos, presenta la resolución en este momento. En caso contrario, informa a la congregación que la resolución se presentará la próxima semana].